



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

7925

Devolución garantía contrato de obras "Acondicionamiento de la carretera MA-3440ª, entre el PK inicial 7,645 y el PK final 9,462"

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se hace público que en la Junta de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de julio de 2025, adoptó el siguiente acuerdo:

Visto la solicitud de día 30 de abril de 2025 (2025-E-RE-399) AFEX OBRAS Y SERVICIOS 2013 SA por la devolución de la fianza por un importe de 6.424,75 euros del contrato de obra PROYECTO DE REFUERZO DEL FIRME DE LA CALZ CESIÓN DE LA VÍA MA-3440ª, DESDE EL PK INICIAL 7,645 AL PK FINAL 9,462 TÉRMINO MUNICIPAL DE LUBÍ"

Visto el informe del director de la obra de día 10 de junio de 2025:

“Informe por devolución garantía depositada por la empresa AFEX OBRES & SERVEIS 2013SA, para la adjudicación de la ejecución de las obras englobadas en el Proyecto de refuerzo del firme de la calzada y en cuanto a superficie objeto de cesión de la vía Ma-3440A, del pk inicial 7,645 al pk final 9,462. Término Municipal de Llubí .

Inspeccionadas las obras, el técnico que suscribe , no ha observado defectos en éstas , por lo que considera que se puede proceder a la devolución de la garantía aportada por el Contratista .”

De acuerdo con ello, y según las disposiciones legales vigentes, PROPONGO a la Junta de Gobierno Local la adopción del presente

ACUERDO

Primero.- Aprobar la devolución devolución de la fianza por importe de 6.424,75 euros del contrato de obra PROYECTO DE REFUERZO DEL FIRME DE LA CALZADA Y POR LO QUE HACE LA SUPERFICIE OBJETO DE CESIÓN DE LA VÍA MA-3440ª, DESDE EL PK2 TÉRMINO MUNICIPAL DE LUBÍ”

Segundo.- Notificar dicho acuerdo a AFEX OBRAS Y SERVICIOS 2013 SA

Llubí, documento firmado electrónicamente (14 de julio de 2025)

La alcaldesa

Magdalena Perelló Frontera